



RESOLUCION R-Nº 0394-2019

**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 04 ABR 2019

Expte. Nº 23.195/18

VISTO estas actuaciones relacionadas con el llamado a Concurso Cerrado Interno de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de DIRECTOR DE CONTRATACIONES Y COMPRAS, Categoría 2 perteneciente al Agrupamiento Administrativo dependiente de la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, convocado mediante Resolución Rectoral Nº 1414-2018 y sus modificatorias Nros. 1488-2018 y 1549-2018; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución R- Nº 1670-2018 se suspendió la sustanciación del concurso prevista para el 11 de diciembre de 2018, por las razones expuestas en el citado acto administrativo, y se fijó nueva fecha para el día 11 de marzo de 2019.

QUE a fs. 133 consta la presentación efectuada por el Sr. Gonzalo Gastón BARRIO mediante la cual solicita la postergación del concurso hasta tanto se le otorgue el alta médica de una licencia otorgada por la Dirección de Salud Universitaria de la Universidad, a partir del 6 de marzo y por el término de 25 días.

QUE a fs. 138 obra el ACTA refrendada en fecha 11 de marzo del corriente año por dos (2) de los miembros del jurado presentes para entender en la presente convocatoria, como así también por los postulantes presentes, mediante el cual se decide no evaluar a los postulantes y suspender el concurso hasta tanto la autoridad competente resuelva la presentación efectuada por el Sr. Gonzalo BARRIO.

QUE la DIRECCIÓN DE SALUD UNIVERSITARIA informa que el Sr. BARRIO registra licencia médica con cargo al Artículo 91, desde el 06 de marzo del corriente año y por el término de veinticinco (25) días.

QUE teniendo en cuenta el Acta de fs. 138 y lo informado por la Dirección de Salud Universitaria, la SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS informa que corresponde fijar una nueva fecha para la sustanciación del concurso.

QUE se ha consultado y acordado con los miembros titulares del jurado la nueva fecha propuesta.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar establecido que la sustanciación del Concurso Cerrado Interno para cubrir un (1) cargo de DIRECTOR DE CONTRATACIONES Y COMPRAS, Categoría 2 perteneciente al Agrupamiento Administrativo dependiente de la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, convocado mediante Resolución




**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

Expte. N° 23.195/18

Rectoral N° 1414-2018 y sus modificatorias Nros. 1488-2018 y 1549-2018, se llevará a cabo el día 12 de abril de 2019, a las 9:00 horas, en la Sala de Sesiones del CONSEJO SUPERIOR.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a los interesados y Miembros del Jurado. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



  
Lic. RUBÉN EMILIO CORREA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Cr. Antonio Fernández Fernández  
Rector  
Universidad Nacional de Salta

  
Mg. NOEL ZARATE  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0394-2019